



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN N°. LPE/SPLOP/010/2021

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 04 DE AGOSTO DE 2021, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, ubicada en calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EX MARQUEZADO, OAXACA, los CC. ALBERTO IGNACIO OROZCO PINTOS y MARCELA GONZÁLEZ FUENTES; DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE; el primero de los mencionados es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2 y 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 166 Fracción IV y 170 Fracción V del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio N° PM/222/2021 de fecha 02 de agosto de 2021, suscrito por el C. Oswaldo García Jarquín, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del artículo 38 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, conforme a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SPLOP/010/2021 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 27 fracción III, 28 fracción I, 29 fracción III, 30 fracción IV, 31 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la licitación, contando con la presencia de los CC. GUILLERMO FLORES SÁNCHEZ y JOSÉ LUIS PACHECO RAMÍREZ; REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA Y RESIDENTE DE OBRA TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE, así como las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta; para que los participantes manifiesten sus dudas y se hagan las aclaraciones y/o modificaciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la licitación en comento y que forman parte de la misma, para las obras enunciadas a continuación:

NOMBRE DE LAS OBRAS	UBICACIÓN
1.-REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI. 2.-REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAS BRISAS Y CALLE PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI. 3.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAS BRISAS Y CALLE PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI.	LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Cesar Ivan Perez Avendaño, Jefe del Departamento de Auditoria a Obra Publica de la Dirección de la Contraloría Municipal.

Acto seguido, el C. Guillermo Flores Sánchez, Representante del Departamento de Proyectos de Obra Pública y el C. José Luis Pacheco Ramírez, Residente de obra, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, manifiestan que con fundamento en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se deberá **modificar** en el catálogo de conceptos lo siguiente:

1.- Se deberá **ELIMINAR** en la obra 1.-REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI., en la partida **TUBERIA Y FONTANERIA** lo siguiente:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
AG-CDO-90-B	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE PVC 90° X 3" (76 MM) DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO LIBRE ALINEADO, NIVELADO, JUNTEO, PRUEBAS HIDROSTATICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

2.- En la misma obra y en la misma partida se **AGREGA** el siguiente concepto:

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
APTUF-025	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPON CAMPANA DE PVC-SI DE (76 MM) 3" DE DIAMETRO, INCLUYE: SUMINISTRO, ACARREO LIBRE, ALINEADO, NIVELADO, JUNTEO, PRUEBAS HIDROSTATICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00

3.- En la obra 3.-CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAS BRISAS Y CALLE PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI., se **MODIFICA** en la partida de **RENIVELACIONES** lo siguiente:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
CÓDIGO	DICE CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
RENIVP00-25	RENIVELACION DE POZO DE VISITA DE 0.00 A 0.25 MTS. ARRIBA DEL NIVEL ORIGINAL DEL TERRENO, INCLUYE: DESMONTAJE DEL BROCAL Y TAPA DE Fo. Fo. CON MATERIAL RECUPERABLE, DEMOLICION Y REPOSICION DE CADENA PERIMETRAL CON SECCION TRAPEZOIDAL DE 15 CMS. DE CORONA, 30 CMS. DE BASE Y 25 CMS. DE ALTURA, ARMADO CON 3 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15 CMS., CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA, ENRACE CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4, COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE FIERRO Fo. Fo., REPELLADO INTERIOR Y PULIDO CON MORTERO PROP. 1:5, LIMPIEZA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.00
DEBE DECIR			
RENIVP00-25	RENIVELACION DE POZO DE VISITA DE 0.00 A 0.25 MTS. ARRIBA DEL NIVEL ORIGINAL DEL TERRENO, INCLUYE: DESMONTAJE DEL BROCAL Y TAPA DE Fo. Fo. CON MATERIAL RECUPERABLE, DEMOLICION Y REPOSICION DE CADENA PERIMETRAL CON SECCION TRAPEZOIDAL DE 15 CMS. DE CORONA, 30 CMS. DE BASE Y 25 CMS. DE ALTURA, ARMADO CON 3 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 15 CMS., CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA, ENRACE CON MURO DE TABICON DE 28 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4, COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE FIERRO Fo. Fo., REPELLADO INTERIOR Y PULIDO CON MORTERO PROP. 1:5, LIMPIEZA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00

En atención a las observaciones plasmadas por parte de los licitantes en la visita al sitio de los trabajos, se informa lo siguiente:

- 1.- Verificar en proyecto las líneas a intervenir ya que se presentan de manera confusa.
R= se realiza la modificación al plano, en el cual se detalla de manera clara, las líneas a intervenir.
- 2.- Verificar el crucero "D" de cómo se hará la conexión.
R= Se realizó la modificación al plano en el crucero "D", donde se colocara un tapón campana de PVC de 3", como se indica en el punto numero 2 de las aclaraciones realizadas por el representante de proyectos y el residente de obra.
- 3.- Verificar la profundidad de los registros sanitarios ya que solo se indica 25 cms de profundidad.



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

R= La profundidad de los registros de transición serán de 0.40 a 1.00 mts de profundidad como se enuncia a continuación:

Table with 4 columns: CÓDIGO, DICE CONCEPTO, UNIDAD, CANTIDAD. It lists construction details for sanitary registers with two entries for code 20-CREGT-01.

4.- Verificar y tomar en cuenta si son 4 o 5 renivelaciones, ya que en proyecto son 5 pozos a intervenir de acuerdo al proyecto de drenaje.

R= En el punto 3 de las aclaraciones realizadas por el representante de proyectos y el residente de obra, se detalla que se realizaran 5 renivelaciones de pozo, de acuerdo al proyecto.

5.- Checar y verificar el poste de retención, ya que está adentro del arroyo vehicular

R= El poste de retención al que se hace referencia se mantendrá dentro del arroyo vehicular, como lo indica el proyecto.

Asi mismo, y derivado de la visita al sitio de los trabajos, en este acto se les hace entrega del plano denominado Planta General de la obra 1.-REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI., a los licitantes, en el que se hacen las modificaciones atendiendo a las observaciones realizadas en la visita de la obra.

Por otra parte, se les solicita a los licitantes que manifiesten si tienen algo que agregar, quienes en uso de la palabra manifiestan que no tienen observaciones o dudas al respecto.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los licitantes por parte de la convocante:

- List of conditions and notices for the contractor, including obligations to repair water supply and coordinate with Telmex.





"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA

Directorio:
Ing. Juan Carlos Alcántara Gómez
Jefe de Operación y Mantenimiento de la Red de Fibra Óptica
Área Oaxaca
Tels. Oficina
951 51 86655
951 51 57684
800-70-16300 y 800-71-21444
Celular: 951-5470654
Correo electrónico: alcantgj@telmex.com

- Al inicio de los trabajos la persona física o moral a quien le fuere(n) adjudicado(s) el contrato o contratos objeto de la presente licitación, **estará obligado** a ubicar en el sitio de los trabajos **el letrero nominativo de la obra** a los cinco días de haber firmado el contrato o contratos respectivos, en caso contrario la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública no tramitará al contratista la primera estimación por trabajos ejecutados; dicho letrero deberá contener la siguiente leyenda: **"Esta obra se realizó con Recursos Federales del FAIS del Ejercicio Fiscal 2021."**
- Al término de los trabajos contratados **"El contratista"** estará obligado a presentar los planos definitivos de la obra de forma impresa y en formato digital editable.
- En materia de comprobación de gasto (estimaciones), estas deberán ser presentadas de forma impresa y en formato digital editable (Word, Excel, etc.), con un periodo de estimación no mayor a 30 días naturales.

El C. Alberto Ignacio Orozco Pintos, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los licitantes.

Previo lectura del documento y a pregunta expresa de quien preside este acto a los licitantes, sí tienen algo que agregar o aclarar con respecto a la manera en que se desarrolló el acto y el contenido del mismo, en uso de la palabra manifestaron que nada tienen que agregar y para constancia firman el presente documento, se da por terminado el presente acto a las 09:30 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron.

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.



LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE/S/LOP/010/2021, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS 1.-REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMTJOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI.2.-REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAS BRISAS Y CALLE PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI.3.-CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAS BRISAS Y CALLE PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACIÓN SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJI. DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2021.

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE AGUDE AL ACTO	FIRMA
	Maxima Productividad de C.V. en construcción. S.A.	Jorge Luis Gabriel Santhago.	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ALBERTO IGNAO OROZCO PINTOS	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE	
C. MARCELA GONZÁLEZ FUENTES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRAS PÚBLICAS	
C. GUILLERMO FLORES SÁNCHEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS	
C. JOSÉ LUIS PACHECO RAMÍREZ	RESIDENTE DE OBRA	
C. CESAR IVAN PEREZ AVENDAÑO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19" SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA



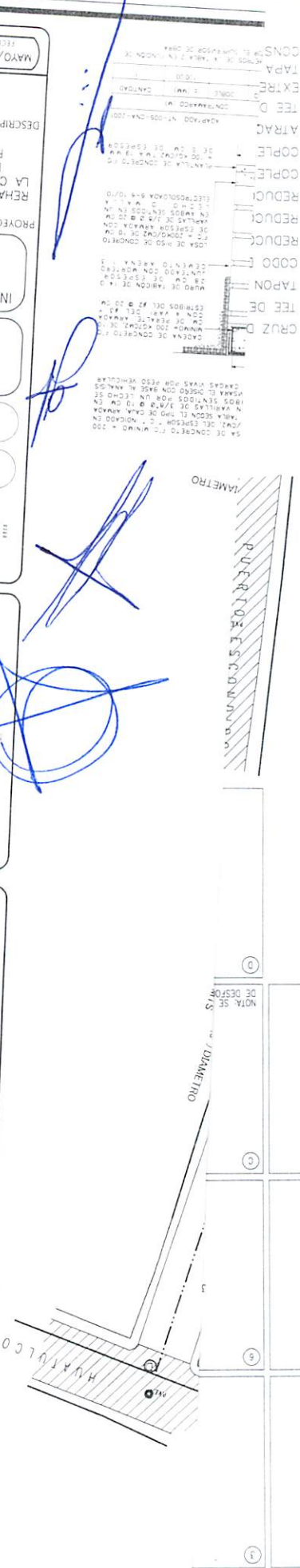
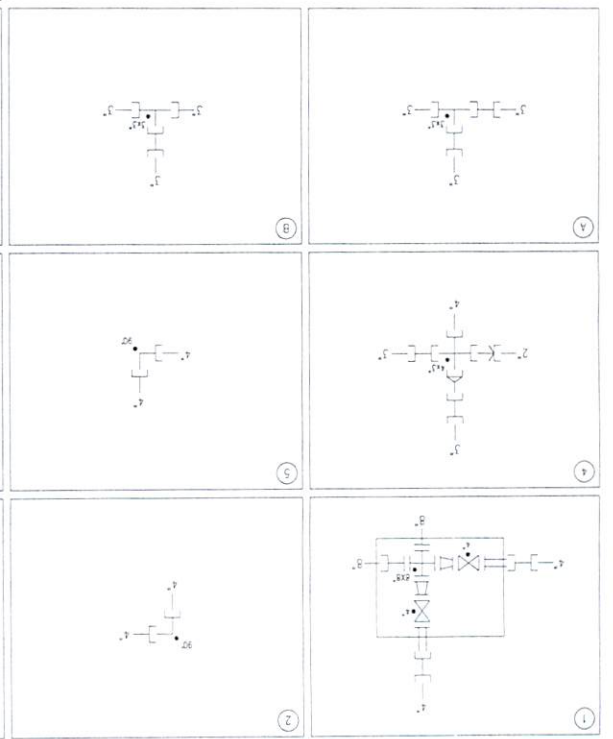
- EL CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SE REALIZARÁ CON CORTADORA CON DISCO DIAMANTADO.
- LA DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO SE REALIZARÁ SEGÚN ESPECIFIQUE EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
- LA EXCAVACIÓN SE REALIZARÁ A MANO, SEGÚN ESPECIFIQUE EL CATALOGO DE CONCEPTOS.
- DEBERÁ VERIFICARSE EL ALINEAMIENTO DE LA TUBERÍA, DEBIENDO ESTAR CENTRADA Y NIVELADA EN LA ZANJA Y MANTENER ANCHOS DE ACOSTILLAMIENTO SIMÉTRICOS.
- LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DEBERÁ SER DE IGUAL ESPESOR Y CARACTERÍSTICAS DEL EXISTENTE.
- TODO EL PROCESO CONSTRUCTIVO, MATERIALES Y PRUEBAS DEBERÁN APEGARSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DE CONAGUA.
- LAS COTAS DE PROYECTO DEBERÁN RECTIFICARSE PREVIO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PROYECTO SERÁ AUTORIZADA POR EL SUPERVISOR DE LA OBRA.

NOTAS DE CONSTRUCCIÓN

- EL ANCHO MÍNIMO DE ZANJA PARA MANIOBRAS DE INSTALACIÓN DE UNA TUBERÍA SE INDICA EN LA TABLA.
- LA TUBERÍA SE APOYARÁ EN UNA CAMA DE ARENA DE 10 CMS DE ESPESOR.
- EL ACOSTILLADO DEBERÁ REALIZARSE CON MATERIAL MEJORADO CRIADO CON MALLA DEL N° 4 EN CAPAS DE 20 CMS Y HUMEDADO PARA LOGRAR COMPACTACIÓN 95 % EN PRUEBA PROCTOR HASTA UN ALTURA DE 30 CM SOBRE LOMO DEL TUBO.
- SE SUMINISTRARÁ TUBERÍA (RD-29) CON UNIONES DE CAMPANA Y ANILLO.
- EL RELENO FINAL SE REALIZARÁ CON EL MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN EN CAPAS DE 20 CM CON HUMEDAD ÓPTIMA PARA UNA COMPACTACIÓN DEL 95% PROCTOR.

ESPECIFICACIONES

Díametro nominal (Dn)	Ancho (cm)	Profundidad	
		Pulgadas	Centímetros (cm)
6.5	60	2.5"	100
7.5	60	3"	100
10	60	4"	105
15	70	6"	110
20	75	8"	115
25	80	10"	120
30.5	85	12"	125
35.5	90	14"	130
40.6	100	16"	140
45.7	115	18"	145
50.8	120	20"	150



PLANTA GENERAL

FECHA: MAYO/2021
 ESCALA: S/ESCC
 PLANO N°: 1-1
 CLAVE: AP-01

PROYECTO: REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU

ING. MANUEL ALEJANDRO ALTAMIRANO SALAZAR
 SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES

ING. ALBERTO IGNACIO OROZCO BINTOS
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

LIC. OSWALDO GARCIA JAROUIN
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OAXACA DE JUÁREZ
 2019-2021

NOTAS ADICIONALES:

- 1. TUBERÍA DE 10 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 2. TUBERÍA DE 15 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 3. TUBERÍA DE 20 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 4. TUBERÍA DE 25 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 5. TUBERÍA DE 30.5 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 6. TUBERÍA DE 35.5 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 7. TUBERÍA DE 40.6 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 8. TUBERÍA DE 45.7 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.
- 9. TUBERÍA DE 50.8 CM DE DIAMETRO EN LA CALLE LAS BRISAS, PLAYA DEL AMOR Y PLAYA DEL CARMEN, COLONIA AMPLIACION SIETE REGIONES PARTE NORTE, AGENCIA DONAJU.

